ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE OFERTAS
L.C.O. – SBE N° 02/2015
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – PLURIANUAL N° 02/2015" ID Nº 297.668.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los Diez Y Nueve días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las nueve y treinta, en la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), sito en las calles Jacaranda y Yeruti, Zona Norte, Fernando de la Mora, y habiéndose realizado la correspondiente invitación a potenciales oferentes, en tiempo y forma, se realiza el *Acto de Presentación y Apertura de Sobre Ofertas.* ----------

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas: la Sra. Fátima Santander, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) y María Elena Pereira, Técnica de la Dirección de Administración y Finanzas. Además se encuentran presente la Señora María García y el Señor José Ferreira, en representación de la firma GRUPO CHACO RAPE S.A. y el Señor Germán Flores, en representación de la firma GUARDIAN S.A. ----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por las firmas: GRUPO CHACO RAPE S.A., S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. y GUARDIAN S.A.; resultando las ofertas con los siguientes detalles: ----------

Oferente	*Unidad de Tiempo*	*Cantidad*	*Precio Unitario (I.V.A. Incluido)*	*Precio Total (I.V.A. Incluido)*	*SIPE Nº*
CHACO RAPE S.A.	*Meses*	*16*	*Gs. 22.625.000.-*	*Gs. 362.000.000.-*	*1362984*
S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.	*Meses*	*16*	*Gs. 22.858.974.-*	*Gs. 365.743.584.-*	*1363028*
GUARDIAN S.A.	*Meses*	*16*	*Gs. 25.304.587.-*	*Gs. 404.873.392.-*	*1362989*

Seguidamente, el Señor Germán Flores representante de la firma GUARDIAN S.A., deja constancia de las siguientes Observaciones: ----------

<u>Con relación a la oferta presentada por la Empresa CHACO RAPE S.A.</u> ----------

1. En el formulario de Ofertas (Folio N° 115/116), la DD.JJ. del Articulo 40° (Folio N° 31); se pueden visualizar que cuentan con fecha 19/08/2015, debiendo ser la fecha correcta el 18/08/2015, fecha del inicio de la etapa de competencia. ----------
2. En el Formulario N° 5 "Planilla Auxiliar de Costos" (Folio N° 117), se puede visualizar que el cálculo realizado es por 26 días trabajados, no se observa que contemple días domingos.----------

<u>Con relación a la oferta presentada por la Empresa S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.</u>

1. En el Formulario N° 5 "Planilla Auxiliar de Costos" (Folio N° 4), se puede visualizar que el cálculo del jornal diario del trabajador se realiza dividiendo el salario mínimo vigente por 30 días, debiendo ser dividido por 26 días, según lo establecido en el

C.P. GERMAN FLORES
Jefe Dpto. Comercial
Guardián S.A.

P.B.C., influyendo esto en el precio final ofertado y sin dar cumplimiento al requisito legal garantizando el cumplimiento de los derechos del trabajador. ----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fátima Santander
U.O.C - SENADIS

Ma. Elena Pereira
D.A.F. SENADIS

María García
GRUPO CHACO RAPE S.A

José Ferreira
GRUPO CHACO RAPE S.A

Germán Flores
GRUPO CHACO RAPE S.A
C.P. GERMAN FLORES
Jefe Dpto. Comercial
Guardián S.A.